GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

ConsultIn se encarga de tramitar la Inspección Técnica de Edificaciones

Actualidad Empresarial | 22/01/2022 | 00:00

La Inspección Técnica de Edificaciones, también conocida por sus siglas ITE, es un trámite que permite conocer las condiciones generales de un inmueble. Se realiza para evitar riesgos tanto para los habitantes, como para los vecinos que transitan por la zona.

Asimismo, ayuda a diagnosticar las posibles anomalías para trabajar en ellas, instaurando un sistema de mantenimiento y cuidado que extiende la vida de las viviendas.

La Administración utiliza esta información para reorientar las políticas de rehabilitación de España. Todo este proceso debe ser realizado por expertos como ConsultIn, una asesoría especializada en el ámbito inmobiliario.

Controlar el estado de los inmuebles a través de la Inspección Técnica de Edificios

La Inspección Técnica de Edificios es un trámite obligatorio desde el año 2011 para todo inmueble que lleve 45 años construido. Su objetivo principal es tener un control sobre el estado de las viviendas y edificios del país, para conservarlos, rehabilitarlos y mantener la seguridad de los ciudadanos.

Cada propietario debe tramitar y pagar los pasos necesarios para realizar la ITE. Asimismo, deben permitir que el personal encargado ingrese a la vivienda para llevar a cabo la revisión. Para ello, normalmente se contrata un arquitecto certificado. ConsultIn es una empresa inmobiliaria que se encarga de este y otros procesos. Para el caso de la ITE, cuentan con equipo técnico especializado en arquitectura, ingeniería y similares.

Las tarifas que ofrece la empresa varían, dependiendo del certificado o cédula que se incluya. Si el cliente tiene en venta un edificio y permite que la empresa lo venda, la inspección saldría gratis. Cabe destacar que antes de vender una casa o edificio es importante realizar dicho trámite.

Los servicios de ConsultIn

ConsultIn es una colaboradora oficial de SEAG, Sociedad Española de Alquiler Garantizado. Cuenta con atención presencial o virtual para asistir a los clientes en la tramitación de garantías

de alquiler de pisos, locales, terrenos, entre otros. Además, cuenta con el servicio de administración de alquileres, con este servicio los dueños de las viviendas solo deben cobrar a final de mes, sin realizar ellos mismos todos los procesos relacionados con la renta. Además, se encargan de tramitar la cédula de habitabilidad, cuya información explica si la vivienda puede ser habitada.

Otro documento del que se encargan es el certificado energético, que ofrece información vital sobre el estado energético del inmueble a vender, alquilar o comprar. Es un instrumento importante para determinar la mejor forma de mejorar el estado de los edificios. Ambos documentos pueden incluirse en un paquete completo junto a la ITE, ya que todos son importantes a nivel legal y de seguridad.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/165116-consultin-se-encarga-de-tramitar-la-inspeccion-tecnica-de-edificaciones.htm